



**Vigorado
Superservicios**

INTERASEO S.A.S. E.S.P.
NIT. 819.000.939-1



INTERASEO S.A.S. E.S.P. En cumplimiento de las Resoluciones CRA 151 de 2001, y CRA 403 de 2006, compiladas en la Res. CRA 943 de 2021, se permite informar a los usuarios del municipio de **Sabanagrande** los costos de referencia, porcentajes de subsidios y aportes y las tarifas vigentes para el servicio público domiciliario de aseo, calculadas con la metodología tarifaria CRA 720 de 2015.

COSTOS DEL SERVICIO DE ASEO	REFERENCIA	VALOR
Costo de Barrido y Limpieza (\$/Susc)	CBLs	\$ 12.617,14
Costo de Comercialización por Factura Conjunta (\$/Susc)	CCS	\$ 3.098,68
Costo de Limpieza Urbana (\$/Susc)	CLUS	\$ 3.009,29
Costo de Recolección y Transporte (\$/Ton)	CRT	\$ 141.621,29
Valor Incentivo al Aprovechamiento y Tratamiento de residuos sólidos (\$/Ton)	VIAT	\$ 14.007,24
Costo de Disposición Final (\$/Ton)	CDF	\$ 47.603,83
Costo de Tratamiento de Lixiviados (\$/Ton)	CTL	\$ 11.272,66
Valor base de aprovechamiento VBA (\$/Ton)	VBA	\$ 185.805,76
CLASIFICACIÓN DE SUSCRIPTORES	% de subsidio y contribución vigente aprobado por el Concejo Municipal No. 011 del 19 de agosto 2024	TARIFA (\$) PREDIO HABITADO
Estrato 1	-45%	\$ 19.966,91
Estrato 2	-31%	\$ 26.033,05
Estrato 3	0%	\$ 38.543,69
Estrato 4	0%	\$ 40.580,24
Estrato 5	60%	\$ 72.097,06
Estrato 6	65%	\$ 83.758,98
Comercial	65%	\$ 115.345,96
Industrial	45%	\$ 101.364,63
Oficial	0%	\$ 69.906,64

NOTAS ACLARATORIAS

Nota 1: La presente publicación da cumplimiento a la normatividad vigente. Las tarifas presentadas corresponden a la liquidación realizada en febrero de 2026, de las tarifas de enero 2026.

Nota 2: La aplicación de los índices de actualización de costos se sujetará a lo establecido en el artículo 125 de la Ley 142 de 1994. La actualización de los costos por actividad se realizará conforme a lo citado en el artículo 37 de la Resolución CRA 720 de 2015.

Nota 3: Las tarifas presentadas pueden presentar variación de acuerdo a lo ejecutado mensualmente en el componente CLUS.

Nota 4: Los factores de subsidios y contribuciones aplicados corresponden a los definidos en el Acuerdo Municipal vigente.